



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibi original
20 - Agosto - 2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0256

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 20 DE AGOSTO DE 2018

C. GRACIANO ISMAEL RIVAS MARTINEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 30 DE MARZO DE 1979

en la fosa N° 10

Alineamiento "1A" CRIPTA FAM. N° 10

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA
EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N° 14011295 EXP. EL DIA
12 DE NOVIEMBRE DE 2010.

